

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44684 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0156/2025, con destino a riego, en el término municipal de Constanzana (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Cesáreo González Muñoz (**8981**), solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Constanzana (Ávila), por un volumen máximo anual de 15.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,49 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,16 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 14 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Cesáreo González Muñoz (**8981**).

Tipo de uso: Riego por aspersión de 2,6133 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 7,5933 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 15.000.

Volumen máximo mensual (m³): 6.036.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,49.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,16.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1718/2017-AV, de fecha 3 de noviembre de 2020. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250055846-1